



ACUERDO PCSJA26-12485
17 de junio de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena - Bolívar dejada por el doctor Giovanni Carlos Díaz Villarreal”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 17 de junio de 2026,

ACUERDA:

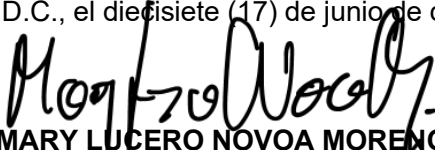
ARTÍCULO 1º. Formular ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena - Bolívar dejada por el doctor Giovanni Carlos Díaz Villarreal.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	ARANGO ECHEVERRI MARÍA ANDREA	729,35
2	HUNTER HERNÁNDEZ MARTHA CECILIA	726,92
3	VALENCIA BONILLA GUSTAVO ANDRÉS	719,32
4	DÍAZ SARASTY MANUEL GUSTAVO	704,03
5	GARCÍA GRANADOS CARLOS EDUARDO	701,62
6	AGUILAR CARO LUIS GUILLERMO	667,29
7	ANAYA GARRIDO SHIRLEY CECILIA	627,37
8	RISUEÑO MARTÍNEZ ALEJANDRA MARÍA	626,20

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., el diecisiete (17) de junio de dos mil veintiséis (2026).


MARY LUCERO NOVOA MORENO
Presidente

CARJUD/PCSJ/JAGT/MMBD